

## **Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI**

**Septuagésima sexta sesión**  
**Ginebra, 24 a 28 de marzo de 2025**

**INFORME**

*aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI*

## **INTRODUCCIÓN**

1. La 76.ª sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI tuvo lugar del 24 al 28 de marzo de 2025. Estuvieron presentes los Sres. David Kanja (presidente), Kamlesh Vikamsey (vicepresidente), Bert Keuppens, German Deffit, Danil Kerimi e Iğors Ludboržs. El Sr. Jian Guan asistió los días 26, 27 y 28 de marzo.

### **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

./ La Comisión aprobó el orden del día tal como se propuso, que se adjunta al presente informe como Anexo I. Se incluye una lista de los documentos de la sesión como Anexo II.

### **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN SOBRE LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES**

2. Se pidió a los miembros presentes que revelasen cualquier conflicto de intereses real o potencial. No se informó de ningún conflicto de intereses.

### **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR**

3. La Comisión felicitó al presidente y al vicepresidente por su nombramiento.

4. El presidente informó a la Comisión sobre los asuntos que habían tenido lugar entre las sesiones. Para dar seguimiento a los puntos del orden del día de la sesión precedente, el presidente informó a la Comisión sobre el estado de las investigaciones en curso enmarcadas en el mandato de la CCIS. La Comisión también examinó con la consejera jurídica qué protocolos aplicar respecto de las denuncias reiteradas, temerarias y vejatorias, que suponen una pesada carga administrativa para la Organización.

### **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL**

5. El director general informó a la Comisión sobre la estabilidad de los resultados financieros de la OMPI, y destacó la previsión de un sólido excedente para el ejercicio 2024, algo excepcional en un entorno financiero tenso en todo el sistema de las Naciones Unidas. El director general también informó a la Comisión sobre las novedades en el sistema de las Naciones Unidas relacionadas con la financiación y el multilateralismo, incluido el papel de la OMPI en apoyo de las reformas de las Naciones Unidas. El director general informó a la Comisión de los planes de la Secretaría de cara a la preparación del presupuesto para el bienio 2026-2027, así como de sus incesantes esfuerzos por elevar los debates sobre políticas de propiedad intelectual (PI) a los estamentos ministeriales y de dirección.

### **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA**

6. La Comisión examinó el informe de actividades de supervisión interna de la DSI, el informe final del examen por homólogos de la función de evaluación de la DSI, llevado a cabo por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), el informe final sobre la auditoría interna de la Oficina de la OMPI en Nigeria, el informe final de la auditoría de la División de Traducción del PCT, una actualización de la preparación del dictamen de la DSI sobre el control interno, el informe anual de la DSI, la autoevaluación periódica de la Sección de Auditoría e Investigación y un examen preliminar de evaluación de la División para América Latina y el Caribe.

#### *Informe de actividades de supervisión interna*

7. La directora de la División de Supervisión Interna (DSI) presentó a la Comisión el informe de actividades de supervisión interna, en el que se destacan las principales actividades de supervisión realizadas entre diciembre de 2024 y marzo de 2025. Durante este periodo, la DSI emitió cinco asesorías e informes de auditoría, completó los exámenes

preliminares de evaluación de siete investigaciones y concluyó dos investigaciones. Se formularon ocho nuevas recomendaciones de supervisión y se cerraron 15. La Comisión examinó la conveniencia de llevar a cabo las evaluaciones de calidad externas previstas de las funciones de investigación y auditoría interna una vez que estas últimas estuvieran dotadas de un número suficiente de funcionarios. Además, el personal de la DSI participó en tres actividades de capacitación profesional y en dos eventos de creación de redes, lo que reforzó el compromiso de la División con el aprendizaje continuo y la colaboración.

*Informe final del examen por homólogos de la función de evaluación de la DSI, llevado a cabo por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG)*

8. La Comisión estudió el primer examen por homólogos de la función de evaluación de la OMPI llevado a cabo por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) entre octubre de 2024 y enero de 2025. La conclusión a la que se llegó fue que esta función registraba un desempeño insatisfactorio, tal y como había informado anteriormente la Comisión. Esta había formulado una serie de observaciones en el pasado, incluida la necesidad de una orientación más estratégica de la función de evaluación. La Comisión también tomó nota de que se había elaborado un plan de acción del personal directivo para atender las recomendaciones del examen por homólogos.

*Novedades acerca de la versión revisada de la Política de auditoría interna y de la Política de evaluación*

9. La directora de la DSI informó a la Comisión de que la política de evaluación y el manual de evaluación estaban en proceso de revisión y de que se completarían a más tardar a finales de año.

*Informe final sobre la auditoría interna de la Oficina de la OMPI en Nigeria*

10. La Comisión examinó el informe sobre la auditoría interna de la Oficina de la OMPI en Nigeria, que abarcaba las actividades de 2024, hasta noviembre. La auditoría se centraba en la eficacia en materia de gobernanza, conformidad, gestión de riesgos y controles internos en torno a las operaciones de la Oficina de la OMPI en Nigeria. El informe de auditoría concluyó con una calificación plenamente satisfactoria y no contenía ninguna recomendación. La Comisión deliberó sobre las enseñanzas derivadas de esta auditoría que podrían aplicarse a otras oficinas de la OMPI en el exterior.

*Informe de la auditoría de la División de Traducción del PCT*

11. La Comisión examinó el informe de auditoría de la División de Traducción del PCT relativo su actividad en 2023 y 2024. La auditoría abarcó la eficacia de los sistemas de gobernanza, gestión de riesgos y control dentro de la División de Traducción del PCT. Esta división cuenta con un presupuesto total de 105,7 millones de francos suizos para 2024/2025. La auditoría concluyó con una valoración satisfactoria, aunque se señaló la necesidad de algunas mejoras y se formularon cuatro recomendaciones. La dirección informó a la Comisión de que se trabajaba continuamente para garantizar un funcionamiento eficiente y en el que se minimizasen los costos, valiéndose para ello de la tecnología más avanzada.

*Información actualizada acerca de la preparación del dictamen de la DSI sobre gobernanza, gestión de riesgos y controles en la OMPI.*

12. La Comisión examinó un informe actualizado sobre la preparación en curso del dictamen de la DSI sobre gobernanza, gestión de riesgos y controles en la OMPI, que respaldará la Declaración anual de la OMPI sobre el control interno. El dictamen se centrará

en la adecuación y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control de la OMPI. La Comisión señaló que el marco de referencia para el dictamen se basaba en las prácticas de otros organismos de las Naciones Unidas y se inspiraba en las normas mundiales de auditoría interna. La Comisión deliberó sobre la necesidad de alinear el enfoque del dictamen de la DSI con el dictamen sobre la declaración de control interno emitido por el director general. Asimismo, la Comisión acogió con satisfacción la elaboración del dictamen de la DSI sobre gobernanza, gestión de riesgos y controles en la OMPI para el año 2025. Este asunto viene siendo objeto de debate en la Comisión desde hace muchos años.

#### *Proyecto de informe anual de la DSI*

13. La Comisión examinó el proyecto de informe anual de la DSI, que estaba en curso de redacción para ser presentado al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) y a la Asamblea General. En el informe se resumen las actividades de supervisión realizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. En el período abarcado por el informe, la DSI emitió cinco informes de auditoría interna, dos informes de validación, cuatro informes de evaluación, cinco informes preliminares de evaluación, un informe de asesoramiento, 18 informes de investigación y dos informes sobre las consecuencias para la dirección. Se cerraron 66 recomendaciones y se emitieron 37 nuevas, con lo que el número de recomendaciones abiertas se redujo a 30 a finales de año. Las actividades de investigación comprendieron 45 nuevos asuntos y 66 casos tramitados, que dieron lugar a 18 investigaciones finalizadas y ocho denuncias justificadas. En el informe se confirmó la independencia operativa de la DSI, a la que no se impusieron restricciones de acceso durante el año, y se puso de relieve el compromiso de la OMPI con el control interno, la rendición de cuentas y la mejora continua de la supervisión.

#### *Autoevaluación periódica de las funciones de auditoría e investigación*

14. La Comisión examinó las autoevaluaciones periódicas de la DSI sobre las actividades de los años 2023 y 2024 de sus funciones de auditoría interna e investigación, realizadas en preparación de las evaluaciones externas de calidad previstas para el cuarto trimestre de 2025. Se consideró que la función de auditoría interna se ceñía a las normas globales de auditoría interna, y que la función de investigación se ajustaba a las normas de la Conferencia de Investigadores Internos. La Comisión deliberó sobre el calendario y el enfoque de la próxima evaluación externa de la calidad de las funciones de auditoría interna e investigación y acordó volver a analizar el asunto en la próxima sesión con la DSI.

#### *Examen preliminar de evaluación de la División de la OMPI para América Latina y el Caribe*

15. La Comisión revisó el informe sobre el examen preliminar de evaluación de la División de la OMPI para América Latina y el Caribe (DLAC) y constató que las conclusiones habían sido bien acogidas por la dirección de dicha División. Asimismo, la Comisión deliberó sobre el enfoque que, en general, se debe aplicar a la realización de exámenes preliminares en previsión de una evaluación integral.

#### *Sesión privada con la directora de la DSI*

16. La Comisión se reunió en privado con la directora de la DSI

## **PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE SUPERVISIÓN PENDIENTES**

17. La Comisión examinó un informe de la DSI acerca de las recomendaciones de supervisión pendientes a 14 de marzo de 2025. Un total de 23 recomendaciones permanecían pendientes, lo que supone una notable reducción con respecto a las 30 de diciembre de 2024. Desde la última actualización, se han dado por terminadas 15 recomendaciones, entre ellas 2 de alta prioridad, 10 de prioridad media y 3 de baja prioridad, algunas de las cuales llevaban pendientes desde 2023. La antigüedad media de los asuntos pendientes ha mejorado, y el compromiso continuo con los autores de las recomendaciones está contribuyendo a un progreso constante en su aplicación y resolución.

18. El seguimiento de las recomendaciones pendientes representa un progreso notable en comparación con períodos anteriores, ya que, por ejemplo, en noviembre de 2022 el número de recomendaciones pendientes ascendía a 97. La Comisión observó que las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) no figuraban en el análisis y solicitó que se incluyeran en futuros informes.

## **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO (INCLUIDOS LOS PRINCIPALES RIESGOS)**

19. La Comisión examinó una actualización del marco de la OMPI para la gestión de riesgos y el control interno (incluidos los principales riesgos), en la que se describen diversas novedades observadas durante el período transcurrido hasta marzo de 2025. Se informó a la Comisión sobre la revisión de la política de gestión de riesgos, la declaración de apetito de riesgo y el mandato del grupo de gestión de riesgos. Además, a la Comisión le interesó examinar los diez principales riesgos que figuran en el mapa de riesgos de la OMPI, junto con las correspondientes respuestas a estos, en particular, los siguientes: i) riesgo geopolítico ii) caída del valor de las inversiones iii) oportunidades estratégicas en materia de IA iv) integridad, privacidad y gobernanza de los datos en el ámbito de la IA. La directora de la DSI también indicó que los resultados de la evaluación de riesgos se estaban utilizando en la planificación de auditorías.

## **PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE**

20. La Comisión examinó un informe actualizado sobre las actividades de lucha contra el fraude, en el que se incluían pormenores sobre el marco de lucha contra el fraude, las políticas de la OMPI en materia de prevención y detección del fraude y la evaluación del riesgo de fraude que está llevando a cabo un especialista externo. La Comisión aconsejó a la Administración que mejorara las herramientas digitales de lucha contra el fraude, reforzara la comunicación interna y evaluara la eficacia de las actividades de lucha contra el fraude.

## **PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS: PROYECTO DE INFORME FINANCIERO Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2024**

21. La Comisión examinó el proyecto de informe financiero y los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. La Organización registró un superávit total de 140,1 millones de francos suizos, incluida una ganancia por inversiones de 73,7 millones de francos suizos. Los ingresos totales fueron de 496,7 millones de francos suizos y los gastos totales ascendieron a 430,3 millones de francos suizos, lo que supone un

superávit de explotación de 66,3 millones de francos suizos. El Sistema del PCT siguió siendo la principal fuente de ingresos, con un 74,7 % del total, seguido de los Sistemas de Madrid y de La Haya, con un 16,8 % y un 1,8 %, respectivamente. Los gastos totales de personal ascendieron a 252,8 millones de francos suizos, es decir, el 58,8 % de los gastos, mientras que los servicios contractuales y los gastos de funcionamiento representaron 113,4 millones y 24,5 millones de francos suizos, respectivamente. El valor de mercado de las carteras de inversión de la OMPI también aumentó, con una cartera principal de 931,4 millones de francos suizos (6,1% de rendimiento) y una cartera estratégica de 273,7 millones de francos suizos (9,0 % de rendimiento). Estos resultados confirman la estabilidad financiera y el crecimiento continuados de la OMPI aun en un entorno mundial complejo.

22. Además, la Comisión formuló observaciones sobre la valoración de las inversiones, la estimación del pasivo por seguro médico tras la separación del servicio y la mejora de las notas de los estados financieros. Asimismo, mantuvo conversaciones con el actuario de la OMPI sobre las hipótesis en las que se basaba el seguro médico tras la separación del servicio y recibió las aclaraciones solicitadas. También se informó a la Comisión de que los estados financieros incluirán la declaración de un hecho posterior al balance relacionado con el establecimiento de una entidad separada en forma de plan de múltiples empleadores en el que participarán la OMPI y la UPOV.

#### **PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: AUDITORÍA EXTERNA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS AUDITORÍAS DE 2024 (AUDITORÍAS FINANCIERAS Y DE RENDIMIENTO)**

23. La Comisión examinó una actualización proporcionada por el auditor externo, la Junta de Auditoría de Indonesia, sobre el estado de las auditorías financiera y de rendimiento de 2024. Hasta la fecha, la auditoría financiera ha abarcado comprobaciones del sistema de PRI, la revisión de los estados financieros no auditados de 2024, el examen de las informaciones divulgadas y verificaciones de los controles financieros e informáticos, además de un seguimiento de las recomendaciones de años anteriores y del cumplimiento de las IPSAS. El trabajo práctico de la auditoría de rendimiento finalizó el 14 de marzo de 2025 y en él se evaluó la eficacia en la gestión de los programas de la OMPI. Las divisiones que abarcó la auditoría de rendimiento fueron: la División de Información y Difusión por Medios Digitales, la División de Clasificaciones Internacionales y Normas Técnicas, la División de Derecho de Autor y la División de Fomento del Respeto por la PI.

24. La Comisión examinó el enfoque y el alcance de la auditoría financiera, las normas de auditoría, los plazos para la finalización del informe de auditoría y las conclusiones y recomendaciones preliminares de la auditoría. La Comisión está a la espera de recibir los dictámenes del auditor externo y el informe de auditoría extenso. El auditor externo también proporcionó información actualizada sobre el seguimiento que se está dando a las recomendaciones de auditorías anteriores y su estado de aplicación.

25. La Comisión celebró una sesión privada con el auditor externo, conforme a lo previsto en su mandato.

#### **PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES**

26. La Comisión examinó la información actualizada sobre la situación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI), en la que se describen los progresos realizados hasta marzo de 2025. La iniciativa avanza según el calendario previsto y se encuentra actualmente en fase de diseño. La Comisión analizó una serie de cuestiones, entre ellas la necesidad de un plan maestro exhaustivo que incluya plazos, actualizaciones

periódicas y una evaluación de los riesgos junto con los correspondientes planes de acción para mitigarlos. La Comisión aguarda con interés nuevas sesiones informativas sobre las siguientes fases del proyecto.

## **PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS**

27. La Comisión examinó la información actualizada facilitada por la directora del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos (HRMD) sobre la situación de las contrataciones en el seno de la DSI, las disposiciones relativas a los servicios de mediación y de asesoramiento del personal. En la información actualizada también se incluían detalles sobre las principales iniciativas desarrolladas en el seno de la División, como las relativas a la planificación de la plantilla, la salud y seguridad en el trabajo, la movilidad del personal, la aplicación del sistema de PRI y las principales prioridades de la División para 2025. La Comisión también examinó junto con la directora de la División la necesidad de disponer de indicadores clave de rendimiento adecuados, una vez que se haya implantado el nuevo sistema de PRI.

## **PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE GESTIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD, LA SEGURIDAD FÍSICA Y LA INFORMÁTICA**

28. La Comisión examinó la información actualizada sobre seguridad y aseguramiento de la información facilitada por el oficial principal de seguridad. La Comisión destacó la importancia de esta cuestión y solicitó a la Secretaría que continuara presentando periódicamente actualizaciones exhaustivas. El oficial principal de seguridad indicó que el sistema de gestión de la seguridad de la información de la OMPI había alcanzado su plena madurez, como confirmaron expertos externos en 2024. La Comisión deliberó sobre una serie de cuestiones, entre ellas los riesgos graves, los incidentes de seguridad importantes, el grado de conformidad, los avances en el programa estratégico, la adecuación de los recursos y la seguridad y vigilancia física. Asimismo, analizó la posibilidad de llevar a cabo una evaluación externa del grado de desarrollo en 2026.

## **PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA: ÉTICA PROFESIONAL (INCLUIDA INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA 2025)**

29. La Comisión examinó la información actualizada facilitada por la jefa de la Oficina de Ética Profesional, en la que se destacaba un aumento de la actividad de asesoramiento, con 74 peticiones recibidas entre diciembre de 2024 y febrero de 2025. Entre los temas más comunes figuraban las actividades externas, los conflictos en el lugar de trabajo y otras cuestiones de ética profesional. La Comisión examinó el seguimiento de la situación de las recomendaciones pendientes, la introducción de nuevos requisitos de divulgación relacionados con la PI, los avances en la aplicación del plan de trabajo, las modalidades de los exámenes periódicos independientes para garantizar la calidad de la Oficina de Ética Profesional y la situación de los casos de represalias. En su próxima sesión, la Comisión examinará el informe anual de 2024 de la Oficina de Ética Profesional. La Comisión valoró positivamente la contribución de la Oficina de Ética Profesional y se congratuló de su funcionamiento eficaz y eficiente.

30. La Comisión celebró una sesión privada con la jefa de la Oficina de Ética Profesional.

## **PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON LA MEDIADORA**

31. La Comisión examinó la información actualizada facilitada por la mediadora sobre el primer trimestre de 2025. La mediadora informó de la tramitación de 15 casos relativos a 16 personas y 29 consultas en total de enero a marzo. Las relaciones con los supervisores fueron el principal motivo de queja, con 11 casos, en los que se plantearon cuestiones específicas relacionadas con la evaluación del rendimiento, la motivación del equipo y la eficacia de la supervisión. La Comisión analizó los posibles arreglos para la transición y tomó nota de que se había prorrogado el mandato de la actual mediadora hasta junio de 2025. La Comisión apoya la iniciativa de la mediadora de elaborar y publicar en línea un informe anual. La Oficina de Mediación sigue desempeñando sus funciones con eficacia en lo que respecta a la resolución extrajudicial de conflictos, en consulta con otras entidades de la Organización, cuando es necesario.

32. La Comisión celebró una sesión privada con la mediadora.

## **PUNTO 16 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

33. La Comisión solicitó a la Secretaría del Comité De Selección información actualizada sobre el estado del proceso de selección de los nuevos miembros de la Comisión. La Comisión había finalizado la evaluación de los candidatos que cumplían los requisitos utilizando la matriz de evaluación proporcionada por el Comité de Selección, y sobre cuya matriz se había consultado a la Comisión. La Comisión examinó conjuntamente con la Secretaría del Comité de Selección posibles mejoras del proceso de selección de los candidatos cualificados.

## **PUNTO 17 DEL ORDEN DEL DÍA: PROYECTO DE INFORME ANUAL DE LA CCIS PARA 2024**

34. La Comisión examinó y acordó el procedimiento de redacción de su informe anual para 2024, que abarcaba el período comprendido entre el 23 de marzo de 2024 y el 28 de marzo de 2025, y que se presentaría en la 39ª sesión del Comité del Programa y Presupuesto.

## **PUNTO 18 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS**

35. Con arreglo a lo previsto en el mandato de la Comisión, al final de la sesión se celebró una reunión informativa para los representantes de los Estados miembros. La Comisión informó a los delegados sobre sus deliberaciones durante la sesión de la CCIS y respondió a las preguntas planteadas por los delegados asistentes.

## **PUNTO 19 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS**

### *Informes relativos a las inversiones*

36. La Comisión recibió los informes sobre el rendimiento de las inversiones y sobre el seguimiento de las inversiones correspondientes a noviembre y diciembre de 2024, y enero y febrero de 2025, elaborados por el asesor de inversión y el custodio, respectivamente. La Comisión desea aclarar que su función se limita a transmitir a los Estados miembros la información contenida en esos informes y que no proporciona ninguna garantía al respecto.

37. La Comisión analizó los documentos proporcionados y verificó que, durante el período examinado, el desempeño de todas las inversiones en las carteras de la OMPI había sido acorde a lo previsto y su gestión se había efectuado de conformidad con la estrategia de inversión. Además, la Comisión confirmó que el custodio no había notificado ningún incumplimiento ni excepciones activas, pasivas o justificadas.

#### *Próxima sesión*

38. Está previsto que la próxima sesión de la CCIS se celebre del 2 al 6 de junio de 2025. La Comisión debatió y preparó el siguiente proyecto de orden del día para su aprobación al inicio de la próxima sesión:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses
- 3) Cuestiones planteadas en la sesión anterior
- 4) Reunión con el director general
- 5) Supervisión interna Informe de actividades de la DSI en el segundo trimestre
- 6) Revisión de las recomendaciones pendientes en materia de supervisión (incluidas las recomendaciones de la DCI)
- 7) Informes de auditoría y evaluación
- 8) Información actualizada sobre las investigaciones
- 9) Presentación de informes financieros: Informe financiero y estados financieros de 2024
- 10) Informes relativos a las inversiones
- 11) Información actualizada sobre el marco y las políticas de gobernanza en materia de inversiones, y sobre la revisión de las directrices
- 12) Informe de evaluación del riesgo de fraude, elaborado por PwC
- 13) Auditoría externa: Informe extenso sobre los resultados de la auditoría y dictamen de auditoría, por el auditor externo
- 14) Información actualizada sobre adquisiciones
- 15) Información actualizada sobre el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales
- 16) Gobernanza de datos
- 17) Información actualizada sobre la aplicación del plan de trabajo de la Oficina de Ética Profesional para 2025 e informe anual de dicha Oficina
- 18) Información actualizada: Actividades de la mediadora e informe anual de 2024
- 19) Informe anual de la CCIS de 2024
- 20) Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
- 21) Otros asuntos
- 22) Reunión con la Secretaría

#### **PUNTO 20 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON LA SECRETARÍA**

39. De conformidad con la práctica de la CCIS, la Comisión presentó información a la Secretaría, tras la reunión con los representantes de los Estados miembros.

[Siguen los Anexos]



**WO/IAOC/76/1**  
**ORIGINAL: INGLÉS**  
**FECHA: 21 DE MAYO DE 2025**

## Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

**Septuagésima sexta sesión**  
**24 al 28 de marzo de 2025**

### ORDEN DEL DÍA

*preparado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI*

1. Aprobación del orden del día
2. Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses
3. Cuestiones planteadas en la sesión anterior
4. Reunión con el director general
5. Supervisión interna
6. Examen de las recomendaciones de supervisión pendientes
7. Información actualizada sobre el marco de gestión de riesgos y control interno (incluidos los principales riesgos)
8. Información actualizada en materia de eficacia de las actividades de lucha contra el fraude /...
9. Presentación de informes financieros: Proyecto de informe financiero y estados financieros de 2024
10. Información actualizada sobre las auditorías de 2024 (informes financieros y de rendimiento)

11. Información actualizada sobre el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales
12. Información actualizada en materia de recursos humanos
13. Información actualizada sobre gestión de la ciberseguridad, la seguridad física y la informática
14. Ética profesional (incluida información actualizada sobre aplicación del plan de trabajo para 2025)
15. Reunión con la mediadora
16. Información actualizada sobre el proceso de selección de nuevos miembros de la CCIS
17. Proyecto de informe anual de la CCIS para 2024
18. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
19. Otros asuntos
20. Reunión con la Secretaría

[Sigue el Anexo II]



---

**WO/IAOC/76/1**  
**ORIGINAL: INGLÉS**  
**FECHA: 21 DE MAYO DE 2025**

## Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Septuagésima sexta sesión  
Ginebra, 24 a 28 de marzo de 2025

LISTADO DE DOCUMENTOS  
PROV. LISTADO DE DOCUMENTOS

**PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

[01a] Orden del día

[01b] Horario

[01c] Listado de documentos

**PUNTO 2: DECLARACIÓN SOBRE LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES**

Sin documentos: Relación verbal.

**PUNTO 3: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR**

Sin documentos: Relación verbal.

**PUNTO 4: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL**

Sin documentos: Relación verbal.

**PUNTO 5: SUPERVISIÓN INTERNA**

*División de Supervisión Interna:*

[05a] Informe de actividades de la DSI – 17 de marzo de 2025 (Referencia: IOD-IAOC-2025/01)

[05b] Proyecto de plan de trabajo anual de la DSI para 2025, 17 de diciembre de 2024

[05c] Informe anual de la directora de la División de Supervisión Interna (DSI), (documento WO/PBC/39/5)

[05d] Opinión de la DSI sobre la declaración de control interno, Elementos fundamentales, División de Supervisión Interna, marzo de 2025

*Auditorías:*

[05e] Auditoría interna de la Oficina de la OMPI en Nigeria, 19 de diciembre de 2024 (DSI Ref: IA 2024-05)

[05f] Informe preliminar de auditoría de la División de Traducción del PCT, 19 de diciembre de 2024 (DSI Ref: IA 2024-04)

[05g] Informe de auditoría de la División de Traducción del PCT, 18 de febrero de 2025 (DSI Ref: IA 2024-04)

*Evaluaciones:*

[05h] Informe final del examen por homólogos de la función de evaluación de la DSI, llevado a cabo por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), 24 de enero de 2025

[05i] Examen de la autoevaluación periódica del sistema interno de control de calidad para el período 2023 – 2024, 11 de marzo de 2025 (DSI Ref: IA 2025-05A)

[05j] Autoevaluación periódica para 2025 de la División de Investigaciones de la DSI, 19 de marzo de 2025

*Investigaciones:*

**PUNTO 6: EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE SUPERVISIÓN PENDIENTES**

[06] Informe sobre las consecuencias para la dirección de la contratación de trabajadores de agencias y contratistas particulares (Referencias: IOD-INV-2021-24, IOD-INV-2022-15.

**PUNTO 7: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO (INCLUIDOS LOS PRINCIPALES RIESGOS)**

[07a] INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI 2024: Declaración de control interno, 2024

[07b] Presentación – Información actualizada sobre el marco de gestión de riesgos y control interno, marzo de 2025

[07c] Informe sobre la marcha de las actividades de gestión de riesgos (1 de enero a 31 de diciembre de 2024)

[07d] Resumen de garantías de la OMPI – 2024

**PUNTO 8: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE**

[08] Presentación: Información actualizada en materia de eficacia de las actividades de lucha contra el fraude, marzo de 2024

**PUNTO 9: PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS: PROYECTO DE INFORME FINANCIERO Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2024**

[09a] Proyecto de panorama general de los estados financieros de 2024, 26 de marzo de 2025

[09b] Informe financiero anual y estados financieros de la OMPI para el año en curso hasta diciembre de 2024: Borrador previo a la revisión por la dirección, 17 de marzo de 2025

[09c] Informe financiero anual y estados financieros de la OMPI para el año en curso hasta el 31 de diciembre de 2024

- PUNTO 10: AUDITORÍA EXTERNA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS AUDITORÍAS DE 2024 (INFORMES FINANCIEROS Y DE RENDIMIENTO)**  
[10a] Presentación de PowerPoint: Información actualizada sobre la auditoría financiera la auditoría de rendimiento definitivas correspondientes al ejercicio fiscal 2024, 26 de marzo de 2025
- PUNTO 11: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES**  
[11a] Fase I de la implementación del sistema de PRI (Preparación del proyecto y selección de los proveedores). Primer informe final de asesoría sobre la gestión del proyecto, 14 de marzo de 2025, (DSI Ref: IA 2025-05A)  
[11b] Implementación del sistema de PRI – Examen de la documentación inicial del proyecto. Segundo informe final de asesoría sobre la gestión del proyecto, 14 de marzo de 2025, (DSI Ref: IA 2025-05B)  
[11c] Transformación del AIMS, 25 de marzo de 2025
- PUNTO 12: INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS**  
[12] Presentación: Iniciativas de recursos humanos, retrospectiva de 2025 y prioridades para el año, marzo de 2025
- PUNTO 13: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE GESTIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD, LA SEGURIDAD FÍSICA Y LA INFORMÁTICA**  
[13] Presentación: Información actualizada sobre seguridad y aseguramiento de la información, 26 de marzo de 2025
- PUNTO 14: ÉTICA PROFESIONAL (INCLUIDA INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA 2025)**  
[14] Presentación: Oficina de Ética Profesional: La ética en el punto de mira, marzo de 2025
- PUNTO 15: REUNIÓN CON LA MEDIADORA**  
[15] Informe trimestral de la mediadora, primer trimestre de 2025
- PUNTO 16: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN**  
Sin documentos: Relación verbal.
- PUNTO 17: PROYECTO DE INFORME ANUAL DE LA CCIS PARA 2024**  
[17] Proyecto de Informe anual de la CCIS (*documento WO/PBC/39/2*)
- PUNTO 18: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS**  
Sin documentos: Relación verbal.
- PUNTO 19: OTROS ASUNTOS**  
[19a] Informe de la 75.<sup>a</sup> sesión (*documento WO/IAOC/75/2*)  
[19b] Proyecto del programa continuado de la CCIS, sesiones 76.<sup>a</sup> a 79.<sup>a</sup>

**Informes relativos a las inversiones:**

[19C] Credit Suisse – Informes sobre el seguimiento de las inversiones correspondientes a noviembre y diciembre de 2024, y enero y febrero de 2025

[19D] Capital Advise – Informe sobre el rendimiento de las inversiones correspondientes a noviembre y diciembre de 2024, y enero y febrero de 2025

**PUNTO 20: REUNIÓN CON LA SECRETARÍA**

Sin documentos: Relación verbal.

[Fin del Anexo II y del documento]